



PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE ORCASUR

DISTRITO DE USERA

ACUERDOS DE CONCERTACIÓN 2022

Comisión de Concertación de 10 de noviembre de 2021

Relación de asistentes

**Distrito de Usera**

- Ángel Herraiz Lersundi, Coordinador del Distrito.

**Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana**

- Alicia Cáceres López, Subdirectora General de Planificación e Inversión Territorial.
- Esperanza Manzanares Román, Jefe de Unidad de la Dirección General de Participación Ciudadana.

**Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid y Asociaciones Vecinales**

- Vicente Pérez Quintana, por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.
- Nieves García Moreno por la Asociación Vecinal Orcasur

Conforme a los acuerdos adoptados por la Comisión de Concertación celebrada el día 10 de noviembre de 2021, telemáticamente, las actuaciones a desarrollar en el año 2022 en el marco del Plan Integral de Barrio de Orcasur serán las siguientes:

- **Promoción del éxito escolar:**

Este plan comprende los siguientes programas:

- Servicios psicopedagógicos para tratamiento y recuperación de problemas de aprendizaje y conducta.
- Servicio para la atención del alumnado expulsado temporalmente del centro educativo.
- Programa para el desarrollo de las potencialidades del alumnado absentista.
- Programa y actuaciones para la mejora de la convivencia y prevención del acoso y la violencia entre iguales en los centros educativos.
- Programa formativo y de entrenamiento para el desarrollo de la inteligencia emocional.

Presupuesto 2022: 101.606 euros.

Aplicación presupuestaria 001/212/32501/22799.

Código de actuación 2017/FRT/00169.

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial  
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)  
[planeinterritorial@madrid.es](mailto:planeinterritorial@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento



ANGEL RAFAEL HERRAIZ LERSUNDI - COORDINADOR DISTRITO

Fecha Firma: 12/11/2021 15:16:43

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fecha Firma: 01/12/2021 12:07:29  
Fecha Firma: 01/12/2021 13:58:49



- **Programa de intervención social comunitaria:**

Este programa comprende:

- o Intervención y participación social comunitaria.
- o Inserción sociolaboral de personas en situación de riesgo de exclusión social, orientación, acompañamiento y formación para la inserción sociolaboral.
- o Formación Digital.
- o Sensibilización y promoción comunitaria.

Presupuesto 2022: 48.643 euros. 2023: 45.245 euros.

Contrato Plurianual.

Aplicación presupuestaria 001/212/23106/22799.

Código de actuación 2021/PIBA/00212.

- **Reforma y adecuación de la plaza del Pueblo**

Construcción de un escenario con una plataforma elevada de geometría rectangular con barandilla y cubrición para sombreado, así como una instalación eléctrica para la iluminación en la plaza del Pueblo en el barrio Orcasur.

Actualmente la plaza no presenta ningún elemento en el que encontrarse a protegido del sol para hacer determinadas actividades o para realizar actuaciones. Su superficie es de 103 m3, con cubrición que ocupa unos 112,20 m2. Se sitúa al este de la plaza del Pueblo, separado de los parterres este, de tal forma que tiene delante una zona libre de profundidad de 36 m entre el escenario y el recinto infantil. El escenario se sitúa a 20 m al sur del edificio del mercado.

Presupuesto 2022: 147.500 euros.

Aplicación presupuestaria 001/212/17102/60999.

Código de actuación 2021/PIBA/00186.

EL COORDINADOR DEL  
DISTRITO DE USERA  
*Firmado electrónicamente*

Ángel Herraiz Lersundi

Conforme  
LA COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS,  
TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
*Firmado electrónicamente*

Sara Aranda Plaza

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial  
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)  
[planeinvterritorial@madrid.es](mailto:planeinvterritorial@madrid.es)

EL PRESIDENTE DE LA  
FEDERACIÓN REGIONAL DE  
ASOCIACIONES VECINALES DE  
MADRID

*Firmado electrónicamente*  
Firmado por: ENRIQUE  
VIÑUELA JUAN  
el día 01/12/2021 con un  
certificado emitido por AC  
Representación

LA DIRECTORA GENERAL DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
*Firmado electrónicamente*

María Pía Junquera Temprano

Información de Firmantes del Documento



ANGEL RAFAEL HERRAIZ LERSUNDI - COORDINADOR DISTRITO

Fecha Firma: 12/11/2021 15:16:43

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y  
PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 01/12/2021 12:07:29  
Fecha Firma: 01/12/2021 13:58:49